



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A OLIVA QUINTERO MARIN Cédula 28821610 (Madre), HERNAN TORRES CORTES Cédula 93297385 (Padre) de VALENTINA TORRES MARIN Tarjeta de Identidad 1104698288, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 5 No 7 12 en el Municipio de Manzanares Caldas para ser notificados del contenido del Auto 0123 proferido el día 04/09/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761570670

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/12/2019

Desfijar el: 31/12/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

PAUL RONALD VILLADA CASTAÑO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Suroriente

Caldas

